

Una periodización de la evolución de la concentración territorial en Chile 1540s-2010s

Juan Jiménez A.*

15 de Mayo de 2018

Un diagnóstico común sobre la situación de los territorios en Chile es un alto grado de centralismo y de concentración. Este artículo muestra que si se examina la evolución de la concentración de Chile al largo plazo, desde el siglo XVI, se encuentra que dicha concentración no ha sido una constante. El examen de esta variedad de regímenes de concentración permite discutir algunas ideas sobre el efecto del centralismo en la concentración y sobre las dinámicas que producen concentración.

1 LA NATURALEZA HISTÓRICA DEL TERRITORIO

Una idea común, al menos entre científicos sociales, es la idea que los fenómenos son construidos socialmente. Ello tiene una consecuencia que no siempre se enfatiza: Que si algo es construido socialmente, entonces lo es históricamente. En el caso de la construcción territorial ello es evidente: Estamos ante procesos de largo plazo, cuyas causas y consecuencias se extienden a lo largo de un período importante: decisiones y dinámicas ocurridas siglos atrás, por ejemplo en torno a los lugares donde se fundan ciudades, todavía se pueden observar en la estructura territorial del presente. No se entiende la situación actual sin comprender el proceso que la genera; no se comprenden bien las posibilidades hacia el futuro sin comprender históricamente esos procesos de construcción.

Observar los procesos y distintas formas que ha adquirido la configuración territorial, y en este caso particular en Chile, también es útil para observar de otra forma los procesos históricos. Todo lo que ocurre, ocurre en un lugar; y esta trivial aseveración tiene consecuencias relevantes: La forma en que se ocupa, se usa y se relaciona con un territorio dice bastante de la situación de

* Las primeras versiones de este texto fueron elaboradas como parte de un Informe de Desarrollo Humano en Chile sobre el tema territorial, realizado en el PNUD en Chile.

un grupo o sociedad. Luego, un intento de periodización de esos procesos de construcción, que es lo que se intenta esbozar aquí, puede dar luces sobre la periodización en general de la historia de Chile.

Una forma muy clara de mostrar lo indispensable que resulta examinar de manera histórica la construcción de los territorios es señalando que el espacio de análisis es ya un resultado de esa trayectoria: El espacio geográfico que corresponde a 'Chile' es algo que sólo se puede responder históricamente. Es desde finales del siglo XIX, no antes, que empieza a tener algo de sentido incluir bajo Chile territorios que previamente tenían historias y trayectorias bien distintas.

Así, ahora nos puede parecer natural incluir a Arica como parte de una historia de Chile, pero su trayectoria es una trayectoria separada de la del núcleo del valle central durante la mayor parte del tiempo. Arica es una zona ya asociada con el altiplano desde alrededor de la mitad del primer milenio de nuestra era, con la expansión de la cultura Tiwanaku (Muñoz, Agüero, y Valenzuela, 2017, p 192-193); y durante el siglo XVII era parte del espacio económico del Potosí (Braudel, 1976, T I: p 298). De hecho, como lugar de exportación de la plata, de importación del azogue (necesario para la explotación del mineral), y de suministrador de productos agropecuarios, Arica era una parte muy vital del espacio económico organizado alrededor del Potosí (Rosenblitt, 2013, p 29). De este modo, Arica era durante esos años parte de la principal y primera ruta global de comercio: la plata del Potosí alimentaba el comercio entre Europa y Asia, era con ese metal que se pagaban las mercaderías compradas por las compañías europeas en los puertos asiática, y parte no menor de ese metal terminaba siendo incorporada en la economía monetaria de la China de los Ming (ver Pomeranz, 2000). Arica era en esos años parte de una cadena global de producción y comercio, mientras que lo que en esos años correspondía a Chile sólo exportaba sebo al Perú. El proceso histórico de Arica tiene unas dinámicas, hitos y procesos bien distintos al de los territorios, aislados y periféricos, del Aconcagua o el Maule.

La trayectoria histórica de Valdivia es otro ejemplo: Una de las ciudades más importantes en la conquista de Chile, arrasada en 1599, vuelta a fundar desde Lima –y debido a preocupaciones imperiales, no por preocupaciones de lo que sucedía en la Capitanía de Chile- en 1643 después de un intento holandés de fundar una colonia, durante dos siglos una plaza militar de defensa del Imperio Español en el Pacífico, abandonada tras la toma de los fuertes por Cochrane en 1820 y que adquiere fuerte dinamismo a partir de la colonización alemana (ver Guarda, 2001), tiene –de nuevo- procesos y dinámicas que son claramente distintos a los del centro de Chile.

Estas diferencias todavía sigue siendo relevante: Ortiz y Valenzuela (2015) analizan los conflictos territoriales presentes, y uno puede observar que buena parte de los que ellos analizan ocurren fuera de lo que fue el territorio colonial tradicional. Al mismo tiempo ese territorio tradicional ha sido parte de la misma unidad desde alrededor de 1550. Frente a ello resulta posibles varias reacciones, la que hemos elegido en este texto es que seguir en el estudio

esas transformaciones del espacio y sus límites: Si Chile ocupaba un espacio distintos en 1600 que en 1950, en cada momento usaremos esos espacios. Así se intenta respetar el hecho que el espacio geográfico de la indagación es en sí mismo un resultado histórico ¹.

En la delimitación temporal del estudio también se muestra que lo que constituye un territorio es también algo que se construye a lo largo de la historia. No siempre ha existido una unidad que se pueda denominar Chile que tenga una trayectoria continua. En este texto se elige como punto de partida, la irrupción española en el siglo XVI: Allí opera una discontinuidad crucial -una dinámica exógena, que transforma los procesos de construcción territorial de manera crucial y que no se puede entender solamente a partir de los procesos previos en dichos espacios. La catástrofe demográfica que esta irrupción genera también marca una discontinuidad relevante.

La discontinuidad no implica que el pasado prehispánico no sea relevante para comprender las dinámicas posteriores: la irrupción de procesos exógenos no quiere decir que los desarrollos endógenos no sigan influenciando el devenir posterior. Pensemos en el hecho mismo de la elección del sitio en Santiago como capital del reino por parte de Valdivia. Es interesante que la ciudad capital se funda a gran distancia de lo que será el principal esfuerzo conquistador (que ocurre en el sur) y que representa una ciudad aislada de otras -en contraposición a lo que ocurre en el sur. Esta elección sólo se puede comprender si se reconoce que ya existía una sede de poder incaico en tal ubicación (Stehberg y Sotomayor, 2012). En algún sentido, Valdivia repite la elección incaica, si se quiere: Desde el punto de vista de un invasor que se aproxima desde el Norte (y tanto los incas como los españoles tienen ese carácter) realizar la primera fundación en los primeros valles con cierta amplitud (Aconcagua o Maipo) tiene sentido, al poder controlar un espacio importante de población y de producción. Es una zona que queda asociada fuertemente con el nombre de Chile: El valle del Aconcagua fue conocido durante mucho tiempo como el valle de Chile (Bengoa, 2015, I, p 23), y hay documentos del siglo XVI en el cual para hablar de la lengua de los indios chilenos se usa la expresión lengua de Mapocho (Toribio Medina, 1898, XIV, p 423). El hecho que los españoles siguen de cerca el proceso incaico se nota además en el hecho que la jurisdicción directa de Santiago (del Cabildo o del Corregimiento) durante la colonia tenía como límite sur el Maule, precisamente el punto sur de la presencia incaica.

Se puede agregar otra muestra de la importancia del pasado prehispánico: La unidad del Chile central se fundamenta en ese pasado, en una lengua

1 La observación sobre la naturaleza histórica de la delimitación espacial del objeto queda también clara en relación a la época colonial: En ese caso hay al menos un actor -la burocracia imperial- para la cual Chile sólo se puede entender inserto en un espacio mayor: el de la monarquía española. Si se examina las carreras de los gobernadores y otros funcionarios, y sus sucesivos puestos en distintos lugares de la Corona, es claro que su perspectiva no puede ser sólo chilena. Al final del período colonial, entre 1745 y 1806, un 74% del tiempo el virrey del Perú había sido antes gobernador de Chile. Gruzinski (2004, cap 11) analiza las experiencias de la primera élite mundializadas, las de la monarquía ibérica, en particular entre 1580 y 1640. Esta experiencia de la élite burocrática también tiene un correlato económico: las transferencias fiscales internas del Imperio Español (Grafe y Irigoien, 2006)

común para todo ese territorio (lo cual no deja de bastante relevante bajo ausencia de instituciones estatales). La literatura colonial, desde sus inicios hasta el siglo XVIII, insiste en que los indígenas de todo el territorio de lo que será históricamente el centro de Chile pertenecen al mismo grupo (Gón-gora Marmolejo 1990, p 72; Ovalle 1646, Libro 3, Cap VII, p 101; Molina 2000, II, p 4). Esa unidad, que tantas consecuencias ha tenido, tampoco se forma a partir de la llegada de los españoles.

La aparición de los españoles implica una profunda ruptura de la continuidad: Por una parte, las dinámicas posteriores a su disrupción no pueden comprenderse como evoluciones de las dinámicas previas -nada de lo que uno comprenda sobre la expansión incaica o sobre los asentamientos en los valles del Chile central permite comprender la naturaleza de los que irrumpen (para ello es necesario comprender otra historia, radicalmente desconectada de la anterior). Por la otra, los sectores dirigentes de esa posterior dinámica provienen de los grupos hispánicos y no de la élite de los pueblos originarios. A partir de 1550 se puede narrar una historia que, con todas sus vicisitudes, es una historia continua -pero ello no se puede realizar en relación a la historia previa.

Las consideraciones anteriores, sobre los límites geográficos y temporales de la indagación, deben complementarse con otra de ella: ¿Cuál es la dinámica que observaremos de ese objeto histórico? Nos vamos a concentrar en lo que se refiere a la concentración territorial: Analizar el nivel en el cual los recursos se ubican en pequeños espacios dentro del conjunto del territorio. Es una dimensión que ha dejado diversas señales a lo largo del tiempo -y la concentración demográfica permite una mirada de largo plazo. Pero además porque es una dinámica básica de la constitución territorial como tal: la forma en que un territorio opera es, en más de un sentido, la relación entre espacios de mayor y menor concentración. El examen histórico de las diversas etapas de la evolución de la concentración nos permitirá explorar en las conclusiones lo que se puede colegir de ella para comprender que factores afectan la concentración y porque es relevante analizar la concentración territorial.

2 LA ERA DE LA CONQUISTA: LA CONCENTRACIÓN EN EL SUR (1541-1598)

En los primeros años de la presencia española en lo que se convirtió posteriormente en Chile, un hecho básico es que el núcleo de la actividad hispánica estuvo en el Sur, entre Concepción y Valdivia, en zonas de guerra.

Esto es evidente al revisar una circunstancia política: Es en el sur donde se concentraba la actividad de los gobernadores. La Real Audiencia se fundó en Concepción en 1565, y su presidente Melchor de Saravia fue gobernador -en otras palabras, por algunos años la sede del gobierno estuvo, de hecho, en Concepción. Si bien en 1573 la Audiencia fue suprimida al encontrarse que sus funciones no correspondían a una zona de guerra, no deja de ser sintomático que se fundara en Concepción y sólo en 1609 se restableció en

Santiago. No deja de ser ilustrativo, aunque es un caso extremo, que García Hurtado de Mendoza sólo está en Santiago al último momento de su gobernación, pasada en las tierras de Arauco, “estando de paz toda la provincia que tantos años había estado en guerra, don García, como hombre que ya en su pecho tenía concebido irse de el reino, quiso ir a la ciudad de Santiago” (Góngora Marmolejo, 1990, p 175).

Si se revisan diversas crónicas de la Conquista (Jerónimo de Vivar, Góngora Marmolejo y Mariño de Povera) y se realiza el ejercicio simple de contar menciones a las ciudades, cómo se hace en la tabla 1, se encuentra una presencia importante de las ciudades del Sur (y aquí hay que tomar en cuenta que en todas las crónicas los años iniciales se concentran en Santiago por ser la primera ciudad fundada). De hecho, en Mariño de Povera las referencias a Concepción son más comunes que las de Santiago. Las crónicas, no hay que olvidarlo, se concentran en la actividad política y de gobierno del Estado –en particular, en los sucesos de la guerra. La vida de la colonia no se reducía a ello, y luego la concentración en las ciudades del Sur puede estar sobrestimada, pero la guerra y la empresa de dominar a los mapuches era la actividad la que concentraba la preocupación oficial del gobierno. Por ello el ejercicio, siendo muy simple, no deja de ser sintomático.

Tabla 1: Menciones de Ciudades en las Crónicas de la Conquista.

Relación	Santiago	Concepción	Angol	La Imperial	Cañete	Valdivia
de Vivar (1558)	151	96	8	27	11	24
Góngora (1575)	257	167	52	25	33	17
de Povera (1595)	62	81	12	28	30	19
Total	470	344	72	80	74	60

Nota: Entre paréntesis el año de término de la narración de cada crónica. En el caso de Santiago están excluidas frases relativas al Apóstol Santiago. En el caso de Valdivia sólo se tomaron referencias a Ciudad de Valdivia para eliminar referencias al conquistador. Se usaron los textos disponibles en el sitio Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-576.html>

Se puede notar además, que en buena parte de las menciones, las referencias a Santiago son en términos de lo que ocurre en el sur: como fuente de refuerzos y de sostén de la guerra en el Sur, que es donde actúan los gobernadores. Santiago es observado y valorado desde la perspectiva de la actividad principal -la guerra de Arauco.

La concentración en el sur no fue un tema sólo político y militar. Fue también un hecho económico y demográfico. Así Ercilla dice que en el valle del Cautín “los españoles fundaron la más próspera ciudad que ha habido en aquellas partes” (La Araucana, ‘Declaración de algunas cosas de esta obra’). A su vez, si se recuperan las impresiones contemporáneas recogidas por López de Velasco en su Geografía y Descripción Universal de las Indias, recogidas en la tabla 2 uno puede observar que hacia 1575 el Obispado de La Imperial (con jurisdicción desde Concepción a Chiloé) tenía entre 1.000 y 1.050 vecinos, alrededor de dos terceras partes del total de la población hispánica de la colonia

Tabla 2: Estimaciones de Población Española (número de vecinos) de ciudades de Chile en 1575.

Ciudad	Vecinos	%
Santiago	350-400	23-25
Valdivia	230	14-15
La Imperial	170	11
La Concepción	150	9-10
Los Confines	150	9-10
Osorno	130	8-9
Villa Rica	120	8
La Serena	80-100	5-6
Castro	85-90	6
Mendoza	28-30	2
San Juan	20	1

Fuente: *Nueva Historia de Valdivia* de Gabriel Guarda (2001, Cap 1, sec 36, P 72). Guarda usa los datos de López de Velasco, y los hemos revisado mirando el texto de éste último (en versión publicada en 1894, original de 1575). Se incluyen las ciudades de Cuyo, dado que en esos años eran parte del Reino de Chile.

Estas impresiones son claramente inexactas, pero permiten tener alguna idea de la magnitud de las poblaciones, y de la importancia que tenían a los ojos de su época. Santiago es *primus inter pares*, y aprovecha su lejanía de la zona de guerra; pero en general es el Sur el que concentra la actividad. Se puede observar que el Sur se configura de manera relativamente desconcentrada, con distintos centros de poder (Concepción, La Imperial, Valdivia), en vez de ser a su vez una zona concentrada en un solo lugar. La concentración en el Sur no sólo implicaba un lugar distinto del centro de la colonia, sino una forma diferente de ocupación del territorio.

La impresión demográfica anterior se puede complementar con datos económicos. Así, la Caja Real de Valdivia maneja, en esos años, una mayor cantidad de dinero que la de Santiago, y que –de forma muy sintomática– en referencia a los pagos del gobierno: ‘los pagos se efectúan en Valdivia, aun cuando las especies sean adquiridas en Santiago, Imperial o Concepción’ (Guarda, 2001, Cap 1, sec 36, p 7)

Todo aquello se cierra con la rebelión de 1598. Tras Curalaba, los mapuches expulsan a los colonos de las ciudades al sur del Bío-Bío: Santa Cruz, Angol, La Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno. La presencia española al sur de dicho río queda reducida al fuerte de Arauco y a la isla de Chiloé (desde ese momento claramente separada del resto del territorio español). No entraremos a narrar las vicisitudes de la guerra de Arauco desde esa rebelión en adelante, pero sí que a partir de dicha rebelión el territorio efectivamente gobernado desde Santiago tiene una delimitación que se mantendrá básicamente hasta mediados del siglo XIX: El territorio que va desde Copiapó hasta el Bío-Bío.

La discusión anterior nos muestra además la magnitud de la victoria mapuche en la rebelión de 1598. Muchas veces se plantea que, en contraposición con todo otro pueblo de América, los mapuches fueron los únicos que resistieron durante largo tiempo. Ello es una exageración. Los últimos señoríos mayas cayeron en 1697 (Tayasal), y en diversas fronteras (por ejemplo, en el norte de México) los españoles se encontraron con resistencia indígena durante todo el período colonial. Lo que sí parecen haber logrado los mapuches en distinción de otros pueblos indígenas fue expulsar permanentemente a los españoles de lo que había sido en términos efectivos el centro de una colonia. El espacio ocupado efectivamente por Chile a partir del siglo XVII no fue el espacio elegido inicialmente.

Para decirlo de otra forma: Lo que ahora aparece como el Chile tradicional se constituye como tal sólo tras la rebelión de 1598, que es así uno de los hitos básicos de la historia de Chile. Su impacto se muestra en que el *centro de los esfuerzos de colonización en la Conquista pasa a estar en el siglo XVII fuera del Chile colonial*.

3 DE CURALABA A LA FUNDACIÓN DE CIUDADES: LA ERA DE LA CONCENTRACIÓN EN SANTIAGO (1598-1711)

Uno de los hechos más importantes ocurridos a partir de la conquista es la catástrofe demográfica, con el desplome de las poblaciones de los pueblos originarios. Si bien el proceso se inicia en el período anterior, es en el siglo XVII cuando se alcanza el nadir de la población. El vacío demográfico es uno de los elementos cruciales que define el período que se inicia después de la conquista

Las referencias a dicha catástrofe, que demuestran con claridad su magnitud, son numerosas y claras: “Las encomiendas acabaron con los indígenas en pocos años. Para muestra, diremos que la ‘encomienda de Bartolomé Flores, una de las mayores, habiendo comenzado con 600 indios, diez años después sólo tenía 67 y apenas 14 en 1721” (Bengoa 2015, T I: p 39, citando a Baraona Urzúa, *El inquilinaje ante la historia y el derecho*). Haciendo un recuento más general “La conquista hispana provocó la disminución de la población indígena comprendida entre los ríos Choapa y Maule, de 130.000 personas a mediados del siglo XVII a 20.000 habitantes a fines de la misma centuria” (Morales Yamal, Sánchez Andaur, y Olmedo Espinoza, 2012, p 27).

Como resultado de esta debacle demográfica, la ocupación de la tierra por parte de los españoles en el valle central ocurre en un vacío demográfico. Las inmensas mercedes de tierra otorgadas se hacen en un territorio con muy poca población -en el caso chileno, pronto no bastará con el dominio sobre el trabajo indígena (la encomienda) sino que la élite requerirá el dominio sobre el suelo. El hecho que, entonces, no queden tierras libres de propiedad privada para los procesos posteriores es relevante.

Esta debacle demográfica tiene como consecuencia que en los territorios dominados efectivamente por los españoles, en otras palabras el Chile cen-

tral, el que se mantuvieran comunidades indígenas separadas (lo que, por cierto, ocurrió en todos los espacios conquistados donde, con debacle demográfica, se pudo mantener una importante presencia indígena). Es sabido que la Corona española intentó gobernar sus territorios americanos a través de una separación entre la república de los españoles y la república de los indios, y que el intento de mantener dicha separación implicó la política de reducir a los pueblos indígenas a pueblos². Dicho intento de separación no fue exitoso en general, y las poblaciones de las grandes ciudades de la América hispánica colonial fueron prontamente conformadas por poblaciones muy mezcladas; sin embargo, en aquellos territorios con poblaciones indígenas que se mantuvieron numerosas a pesar de la catástrofe, fue posible que se mantuvieran grupos separados de pueblos originarios.

En el caso chileno también se aplicaron estas iniciativas, y se reconocieron diversos pueblos de indios, los que se mantuvieron durante todo el período colonial. Sin embargo, debido a la catástrofe demográfica mencionada fue inviable cualquier separación: Las haciendas requerían mano de obra indígena, y ellos, entonces, dejaban de vivir en los pueblos a los que estaban reducidos (ver un análisis del efecto de ello en los casos de Melipilla y Rancagua al momento de fundar ciudades, en [Lorenzo, 2014](#), especialmente p 149-153). La constitución de un bajo pueblo mestizo en el Chile central, donde se combinaron sangres y tradiciones culturales, se origina en parte en ello. Lo cual tiene además otra consecuencia: Uno de los mitos tradicionales sobre Chile es en torno a su carácter homogéneo, lo cual en relación al espacio del centro del país, aquel que efectivamente quedó bajo el dominio hispánico a partir del siglo XVI, tiene visos de verdad (como lo ha hecho notar [Bengoa, 2015](#)).

La consecuencia de la catástrofe demográfica es un vacío demográfico en el país. Un cálculo de 1644 mencionado por De Ramón en su *Historia de Santiago* (2007, p 79) plantea alrededor de 3 mil vecinos en todo el territorio entre el Choapa al Maule. Además calculaba cerca de 960 hombres que podían tomar armas, de los cuales 500 vivían en Santiago (o sea alrededor de la mitad de toda la población). A esto hay que sumar la población indígena y negra que [Zapater \(1997\)](#) calcula en alrededor de 25 mil para todo el reino, y la población española entre el Maule y el Bío-Bío (que es inferior a la cifra entre Choapa y Maule). Si consideramos que el territorio efectivo del Chile del siglo XVII es de alrededor de 150 mil km² (desde Coquimbo al Bío-Bío) nos encontramos con densidades inferiores a 1 persona por km² -el Chile del siglo XVII es un país despoblado.

Este vacío genera entonces una fuerte relevancia de Santiago, que queda prácticamente como el único núcleo urbano de relevancia en todo el reino. En última instancia, el relativo aislamiento de Santiago en relación a la guerra de Arauco, constituido como zona de paz en contraposición de la zona de guerra más al sur ([De Ramón, 2007](#)), tuvo, consecuencias importantes tras la rebelión de 1598 y el fracaso del intento español por hacer del sur del

² La política tuvo como uno de sus resultados imprevistos un aumento de la susceptibilidad de dichos pueblos a las epidemias, generando una mayor reducción poblacional

territorio el eje de la colonia: Apresuró y magnificó la concentración de todas las actividades en Santiago en el siglo XVII.

Es un panorama muy distinto al ciclo de la conquista, donde Santiago es *primus inter pares* –siendo el territorio más alejado de la guerra y ‘proveedora y sostenedora de la conquista’ (De Ramón, 2007, p 34). En el siglo XVII la pequeña ciudad de Santiago se ubica a gran distancia de los otros centros urbanos: Valenzuela Márquez caracteriza a Santiago como una ‘isla urbana’, a gran distancia de otros asentamientos, en un océano rural circundante, y además la única que mantiene funciones urbanas más allá de la estrictamente militar (Valenzuela Márquez, 2001, p 33-45). En su *Histórica Relación de 1646*, Ovalle a la única ciudad que le dedica alguna extensión a su descripción es a Santiago (ver capítulos 2 al 8 del Libro V). González de Nájera en su *Desengaño y Reparación*, escrito a pocos años de la rebelión de 1598 y del establecimiento de la línea del Bío-Bío declara a propósito de Santiago y su situación en el reino que ‘es sola la que ha quedado en él, que tenga partes y grandeza para poder llamarse ciudad’ (González de Nájera, 2017, Libro Primero, Relación V, Capítulo VIII, p 293). Si alguna vez la idea de Santiago es Chile fue cierta fue durante este siglo. Nunca en el resto de la historia de Chile se repetirá esa concentración –en todas las dimensiones y con esa magnitud- en Santiago.

Esta concentración también se muestra en datos económicos. Así, a partir del examen de créditos otorgados por la Iglesia- se muestra que de los créditos rurales otorgados al territorio entre La Ligua y Colchagua, un 53 % se destinó al corregimiento de Santiago con una fuerte concentración en el sector oriente de la capital, Apoquindo. Macul etc. (De Ramón, 1981, p 156). Además de la concentración en Santiago, existen como núcleos, pero menores en comparación con el territorio ya mencionado, La Serena y Concepción (Bengoa, 2015, I, p 59-61), con el resto del país con una actividad muy menor.

Fuera de la concentración en Santiago tenemos un espacio rural ocupado de forma poco intensiva: Además de la producción para subsistencia, se desarrolla una economía centrada en la explotación de cueros y sebo de ganado –explotado de forma extensiva. Ello no requería una gran cantidad de mano de obra, la que por otro lado no existía. Pero si resultaba útil ocupar, aunque fuera ligeramente, el territorio. En algún sentido, lo que se observa es un territorio que se ocupa en su integralidad, pero de forma transeúnte.

En relación a ello, no de ser interesante que una población tan pequeña como la chilena del siglo XVII de todas formas se repartiera la propiedad de todo ese territorio. Sin embargo, la propiedad de ese territorio se reparte íntegramente durante el siglo XVII. Como ha hecho notar Lorenzo (2014, p 70ss) el proceso de fundación de ciudades se realizó bajo el supuesto de la existencia de muchos terrenos baldíos, supuesto que resulto incorrecto porque estos no existían. Desde inicios del siglo XVII se procede a la división del territorio en grandes propiedades.

Al mismo tiempo, junto a la hacienda se desarrolla la pequeña propiedad; y estos son fenómenos relacionados no opuestos: “Por una parte, las haciendas requieren personal diario de trabajo, estable, para las faenas cotidianas,

como inquilinos; por otra parte se requería de mano de obra disponible frente a cualquier faena, por breve que fuese; para ello era de utilidad disponer de poblaciones aledañas a las cuales acudir cuando se las requiriese” (Bengoa, 2015, I, p 86). El territorio entonces se divide en espacios de gran y pequeña propiedad. Esta es una característica estable, que se genera en este período pero que caracteriza la estructura de ocupación hasta al menos mediados del siglo XX (así lo señalan Baraona, Aranda, y Santana, 1961, p 173 en su clásico estudio sobre el Valle del Putaendo). Más aún, mientras en la pequeña propiedad parecen no existir estrategias para evitar la subdivisión, en el caso de la gran propiedad sí se observa una voluntad de evitarla –llegando al caso de recomprar terrenos en los casos de sub-división por herencia (Bengoa, 2015, I).

En resumen, el Chile del siglo XVII –y con ello nos referimos, menester es mencionarlo, al territorio que en el siglo XVII contaba como Chile- se ordenaba en la conjunción de un espacio rural inmenso, de baja ocupación, con un sólo espacio urbano, que aunque de dimensiones menores, concentraba todas las funciones ‘urbanas’ del país (gobierno, culturales, cultuales etc.). Esta conformación es la que experimenta una muy profunda transformación en el siglo XVIII. Se puede usar como hito para marcar el fin del período la fundación de Quillota en 1711. Es una señal de una nueva dinámica en el uso y construcción de los territorios

4 UN PERÍODO DE DESCONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA CON CENTRALIZACIÓN POLÍTICA. CHILE ENTRE 1700 Y 1850

A partir del siglo XVIII se evidencia un importante crecimiento demográfico: El país prácticamente vacío del siglo XVII se empieza a poblar. Un crecimiento que, al menos hasta alrededor de 1850, un crecimiento que ocurre de forma general a lo largo del territorio. Esta ocupación demográfica del territorio implica, a su vez, una intensificación de su uso, y es correlativa a la aparición de un conjunto de nuevos núcleos urbanos. Todo ello genera un proceso de desconcentración de la actividad.

Sánchez-Albornoz (2014, p 114-6) ha hecho notar que entre 1650 y 1850 la población del Obispado de Santiago se multiplica entre cuatro y cinco veces. El aumento poblacional es lo suficientemente importante que, siguiendo la misma fuente, para 1850 la población de Chile es, de hecho, algo superior a la de Argentina (Sánchez-Albornoz, 2014, p 152). Del mismo modo, existen varios estudios sobre el siglo XVIII que indican importantes aumentos poblacionales en comarcas rurales. El clásico estudio de Borde y Góngora (1956) sobre el Valle del Pangué, y el de Mellafe Rojas y Salinas Meza (1987) sobre La Ligua muestran importantes crecimientos en el período: Borde y Góngora plantean que, aunque no hay datos directos si los hay indirectos, el aumento de explotaciones de inquilinos (1956, p 58). Mellafe y Salinas en la Tabla 1 del Anexo Estadístico muestran estimaciones que, con todos los pro-

blemas que ellas pueden tener, indican fuertes crecimientos: el departamento de La Ligua pasa de 1.960 personas en 1766 a 14.833 en 1865 (1987, p 261). Las cifras absolutas en ambos casos no son tan relevantes como la magnitud del crecimiento, que parece ser claramente fuera de disputa.

El resultado de este crecimiento es un proceso de desconcentración poblacional: El peso demográfico de Santiago disminuye y, en general, se puede observar que es todo el Valle Central, por ejemplo, aumenta sustantivamente de población.

Así, si se comparan los datos del recuento de Jauregui de 1778, que con todas las inexactitudes que contiene es el primer intento sistemático de censar a la población, ejecutado en el Obispado de Santiago, y el censo de 1865 (último que observa un aumento general de población en todas las provincias) para ese mismo territorio, se puede notar el crecimiento de la población del Valle Central, como lo muestra la tabla 3. Es importante destacar que al momento del censo de Jauregui, en el tercer cuarto del siglo XVIII, la dinámica de aumento de la población ya llevaba varias décadas.

Los datos exactos claramente no tienen mayor precisión pero de todas formas sirve para tener una idea de la magnitud. Claramente podemos observar en todas las provincias un fuerte aumento poblacional: Aconcagua crece 11,7 veces, Valparaíso crece 7,8, Rancagua crece 5,2 veces. El aumento de Colchagua y de Talca aparece como menor en la tabla, pero eso se debe a que no resulta posible ubicar el departamento de Curicó en corregimientos de 1778. Santiago también tiene un crecimiento importante (5,2 veces), pero claramente hay múltiples provincias del valle central que superan su crecimiento y no hay provincia que tenga un crecimiento sustancialmente inferior (la única excepción es Melipilla).

Tabla 3: Población de provincias del Valle Central comparadas con Santiago, 1778-1865

Corregimiento	Pob. 1778	Provincia o Dep	Pob. 1865
Santiago	350-400	23-25	
Aconcagua	10.584	Prov. Aconcagua	124.828
Quillota	18.364	Prov. Valparaíso	142.629
Santiago	40.607	Dep. Santiago y La Victoria	210.032
Melipilla	10.628	Dep. Melipilla	28.986
Rancagua	17.914	Dep. Rancagua	102.663
Colchagua	30.745	Prov. Colchagua (-Dep. Curicó)	142.456
Curicó	?	Dep. Curicó	90.589
Maule	29.731	Prov. Talca	100.575

Fuente: Censo de 1778 como aparece en la publicación del Censo de 1952, Censo de 1865 de acuerdo a la publicación de ese mismo censo. Dado que la frontera de obispados en 1778 era el río Maule, y la provincia de Maule de 1865 es al sur del río, no se consideró la provincia de Maule. El departamento de Curicó en 1865 es parte de la provincia de Colchagua, pero no es claro a que corregimiento corresponde en 1778. La provincia de Santiago en 1865 incluye tres corregimientos distinguidos en 1778.

Quizás más importante es que el *peso de las provincias en relación a Santiago aumenta a lo largo del período*: En 1778 las provincias del cuadro ya son 2,9

veces la población del corregimiento de Santiago, y hacia 1865 alcanzan 3,5 veces la población de los departamentos equivalentes.

Lo anterior es válido al interior del territorio colonial del Obispado de Santiago ¿fuera de éste qué sucede? El recuento de O'higgins de 1791, aunque parece ser muy parcial, entrega que un 34 % de la población vivía en el Obispado de Concepción (incluyendo Osorno y Valdivia, pero no Chiloé). Recientemente Cortes Monroy calcula que la provincia de Concepción, del Bío-Bío al Maule, representaba una tercera parte de los chilenos (Cortes Monroy, 2010, p 27). Estamos ante algunos de los máximos históricos de la importancia demográfica de ese territorio en relación al país. Chiloé, aunque dada su débil conexión administrativa con el Chile colonial bien puede discutirse la pertinencia de su inclusión en dicha época, presenta también proporciones de población relevantes en relación a Santiago: Un recuento de 1784 da 26.703 personas en dicho territorio (que incluía Calbuco); en otras palabras en esas fechas la población de Chiloé era más de la mitad de las personas que en Santiago.

Si pensamos en la situación al final de este período se puede observar que la proporción de la provincia de Santiago en los censos de 1854 y 1865, los primeros censos con datos más fiables, es de alrededor del 14 % de la población del país, y que múltiples provincias (Aconcagua, Valparaíso, Colchagua, Concepción) tenían poblaciones en torno a la mitad de la población de Santiago.

En resumen, aunque los datos demográficos sólo alcanzan mayor precisión al final de este período, sí se puede observar que estamos en un período de fuerte crecimiento poblacional a lo largo de todo el territorio que redundan en que la población de Santiago con un peso menor al que adquiere en el resto de la historia nacional (en particular si consideramos que los valores mencionados con anterioridad no son sólo en relación a la ciudad de Santiago)

La desconcentración demográfica también tiene un correlato en términos políticos, económicos y culturales (el ya citado Cortes Monroy hace notar el peso económico y cultural de Concepción en los años previos a la independencia, (2010, p 48-60). El hecho que el peso de las guerras de la Independencia sea en la zona de Concepción (en la cual, de hecho, se extiende hasta la 'guerra a muerte') implicó una disrupción poblacional y económica de la zona que le hizo perder la importancia antes mencionada (Salazar, 2005) –pero hacia finales de la Colonia había adquirido gran relevancia.

El período que examinamos es relativamente equivalente al proceso de campesinización que ha analizado Salazar:

La documentación examinada más arriba sugiere que la posibilidad de poseer un retazo de tierra movilizó una dosis considerable de energía campesina, que significó para muchos, al cabo de una o dos generaciones, avanzar desde la condición de simple petionario de tierras hasta la de propietario de un capital campesino avaluado (hacia 1830 o 1840) entre 1.000 y 5.000 aproximadamente (Salazar, 2000, p 83)

Un proceso de despliegue productivo del campesinado implica, al mismo tiempo, un despliegue del uso de los recursos del territorio, y en última instancia una ocupación efectiva a través del crecimiento demográfico (un proceso que parece haber sido más importante en la zona entre el Maule y el Bío-Bío, en cierta medida siendo Chillán el centro de una región más campesina que aristocrática, ver [Díaz 2016](#) o [Bengoa 2015](#), II, p 176. A lo largo de este proceso, un país prácticamente vacío se va ocupando y al hacer ello se despliega productivamente.

Es interesante además que esta desconcentración va de la mano con un proceso centralista y centralizador: la fundación de ciudades ([Lorenzo, 2014](#)). El 'principal negocio del reino' fue producto de la acción concertada del centro político: Una Junta de Poblaciones que organizaba la actividad de manera centralizada, una política mantenida a lo largo del siglo por diversos gobernadores. Es una estrategia sostenida a lo largo del tiempo: Desde 1711, fecha de la fundación de la Villa de Quillota, al esfuerzo más fuerte que fueron las fundaciones de Manso de Velasco entre 1739 (Los Ángeles) y 1744 (Copiapó), el proceso continuaba todavía durante el gobierno de Ambrosio O'higgins a finales del siglo XVIII.

Ella era una política centralizadora puesto que permitía una mayor articulación del poder central, que alcanzaba ahora mayor capacidad de actuar a lo largo del territorio al aumentar su presencia. Como lo hace notar el ya citado [Lorenzo \(2014\)](#) mientras antes de la fundación de ciudades muchos elementos del poder político o eclesiástico debían operar al interior de haciendas privadas, lo que se logra al fundar ciudades es que se instalen en espacios públicos donde se puede desplegar el poder central sin intermediarios.

Al mismo tiempo, esta política genera –al expandir, por ejemplo, espacios de asociación, en particular en los cabildos instalados en las nuevas ciudades– una desconcentración territorial del poder. La generación de nuevas autoridades, la reforma de Intendentes, crea nuevos focos de poder instalados en los territorios, en el marco de una política centralista: El poder central para poder actuar requería, en esa coyuntura, su desconcentración, su despliegue en todo el territorio³. En cualquier caso, este proceso redundaba en una conformación de poder donde los territorios alejados de la capital adquieren mayor poder. [Salazar \(2005\)](#) recientemente ha enfatizado la existencia de una organización política basada en 'pueblos', y se puede argumentar que esta conformación no es ajena al proceso de urbanización antes mencionado.

Este aumento del poder en provincias se expresa a partir de 1810 en una serie de conflictos entre Santiago y las provincias. No deja de ser interesante que uno de los primeros, si no el primero, conflictos políticos de la naciente república sea en torno al número de representantes de Santiago en relación a las provincias en el Primer Congreso Nacional. Así el Cabildo de Santiago en enero de 1811 indicaba:

³ Esta desconcentración, en todo caso, siempre tiene consecuencias positivas desde el punto de vista de la población. [Lorenzo \(2014, p 170-172\)](#) muestra conflictos en que la población del bajo pueblo se alía con las autoridades representantes del centro en contra de los cabildos locales

En la mui noble i leal ciudad de Santiago de Chile, en ocho dias del mes de enero de mil ochocientos once años. Los señores del ilustre ayuntamiento de esta ciudad, juntos i congregados en su sala de acuerdos como lo han de uso i costumbre, a saber, los que abajo firmaron dijeron: Que, habiéndoseles pasado la orden circular para la elección de diputados para el próximo Congreso, advirtieron que el número designado al cabildo i poblacion de esta capital no correspondía al que se daba a las otras provincias i partidos del reino, porque, bien se haya calculado aquél por los individuos representantes, bien por su cabildo i circunstancias, o por las riquezas o proporciones del lugar, de todos modos debe exceder esta capital lo ménos seis tantos al pueblo mayor i mas poblado del reino; i aunque en el acta acordada anteriormente que pasaron a la excelentísima junta, solo pidieron seis diputados, fué porque creyeron se diese a los demás indistintamente uno solo; pero, como se haya variado en esta parte, asignando tres diputados a la provincia de Concepción, i a otros pueblos dos, parecía de justicia que lo ménos que a esta capital corresponde es elejir doce diputados (Valentín Letelier, 1887, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile 1811 a 1845*. Santiago: Imprenta Cervantes 1887: Tomo I, 12)

Además, y así lo ha enfatizado parte de la historiografía reciente, se pueden interpretar los conflictos políticos desde la Independencia hasta 1833 como una lucha entre Santiago y las provincias que finaliza en un triunfo claro del centralismo de la capital (Salazar, 2005). Este conflicto no termina con la instalación de un gobierno altamente centralizado, el que ya era un hecho en el gobierno de Prieto (1831-1841), y así algunos leen las guerras civiles hasta 1859 (ver Rojas Böttner, 2015) como conflictos básicamente territoriales.

Este centralismo político, en todo caso, no obsta para que el movimiento demográfico al alza en las provincias continúe hasta alrededor de 1865. Más en general, que el período considerado es un período centralizador: Las reformas borbónicas del siglo XVIII ya han sido analizadas de esa forma. A pesar de ello, durante todo este período se observa un fuerte crecimiento de todo el territorio. La centralización política es compatible, bajo determinadas circunstancias, con una desconcentración de la actividad económica, cultural e incluso política.

En conclusión, la centralización política resulta compatible, bajo determinadas circunstancias, con una desconcentración de la actividad económica, cultural e incluso política. Esa posibilidad de compatibilidad, sin embargo, parece empezar a cerrarse a partir de mediados del siglo XIX, que es el siguiente período que abordaremos. Las dinámicas posteriores resultan distintas, y se acercan al diagnóstico clásico de un país concentrador y centralista.

5 EXPANSIÓN TERRITORIAL Y RE-CONCENTRACIÓN (1865-1970)

Al período anterior en el cual se observa un proceso de desconcentración, le sigue un período de alrededor de un siglo en que se despliega una fuerte y creciente concentración. Mientras en general el país experimenta crecimiento, eso sólo afecta a algunos territorios, mientras que otros experimentan épocas de bajo crecimiento o incluso estancamiento. El crecimiento que en el período anterior era general pasa a concentrarse en algunas provincias. Veamos lo que sucede en diversos territorios. El censo de 1865 es el último censo en que se observa crecimiento a lo largo de todas las provincias puede usarse como hito inicial de este período, y 1970 –fecha del último censo bajo el desarrollismo– sirve para marcar el hito final. El Chile neo-liberal⁴ posterior ostentará dinámicas territoriales diferentes.

El núcleo central del país experimentó un fuerte crecimiento a lo largo de este período. Sin embargo para entender esta concentración es necesario dividir el período en dos segmentos divididos por cuál es el centro al cuál se refiere esa dinámica. En el primero período, desde 1865 hasta las primeras décadas del siglo XX el centro ha de entenderse como no sólo incluyendo Santiago, sino además en particular Valparaíso. Es a lo largo del siglo XX donde el centro se circunscribe a lo que es Santiago.

Concepción, que en el período anterior se había consolidado como un polo de desarrollo frente a Santiago, si bien sigue creciendo a lo largo del período (tanto demográfica como económicamente), se distancia completamente de la capital. En 1865 la provincia de Concepción ya era algo menos de la mitad que la provincia de Santiago, y hasta principios del siglo XX era alrededor de un 40 %, al final del período considerado ya es sólo un 20 % de la población de Santiago.

Por el contrario, durante el siglo XIX, y en particular su segunda mitad, se produce un período de fuerte expansión de Valparaíso, que alcanzó a ser un 80 % de la población de Santiago en el censo de 1875. Más aún, en toda la primera parte del siglo XIX la expansión de Valparaíso es mucho mayor que la de Santiago. Valparaíso en 1813 tiene 5.317 (de acuerdo al censo de la época, el de Egaña) y en 1875 cuenta con 99.055 habitantes. Santiago pasa de una población de alrededor de 60.000 (es lo que estima de Ramón) en 1813 a 129.807 en 1875. Mientras Santiago dobla su población, Valparaíso crece casi 20 veces.

Lo anterior no sólo fue un fenómeno demográfico sino además un importante peso económico, social y cultural. Ya en 1857, Vicente Pérez Rosales en su Ensayo sobre Chile indicaba que 'Valparaíso es un todo superior a Santiago como ciudad' (2009, p 254), y sabido es como el teléfono, el XX, y el XX llegan primero a Valparaíso que a Santiago. En todo caso, al menos hasta alrededor de 1920 se puede decir que la idea del centro no se reducía a San-

⁴ El término neo-liberal se usa de tantas y diferentes formas que muchas veces pierde significado. Con esta palabra nos referiremos aquí a un fenómeno histórico concreto: La dinámica que trajo de vuelta políticas de corte pro-mercado en el mundo a partir de la década de los '70, después de décadas de un consenso a favor de un Estado más poderoso.

tiago. El siglo XIX muestra un país con una estructura donde se distingue claramente el centro político (Santiago) del centro económico (Valparaíso), que es una estructura conocida en otros países. De hecho, el censo de 1907, al examinar la situación en Chile, claramente incluye como centro y núcleo del país a las provincias de Aconcagua, Valparaíso (el primer puerto de la nación) y Santiago (la capital) y es sobre ellas que los redactores del informe del censo hacen declaraciones sobre concentración: Esas tres provincias representarían los ‘cuatro quintos de la población’ (*Comisión Central del Censo, 1907*, p XIV). La ciudad de Santiago es el 6,3 % de la población de Chile en 1865 y recién alcanza el 10,2 % en 1907 (usando los datos del censo de ese año): Santiago representa un centro relevante pero el núcleo del país no sólo está constituido por dicha ciudad a lo largo del siglo XIX.

Ese carácter de un centro que no sólo radica en Santiago se transforma a lo largo del siglo XX: “Santiago pasó de ser escenario principal a escenario único de toma de decisiones” (*Abalos, 2000*, p 4). Durante todo este siglo hasta 1982 se observa un aumento de la proporción de dicha ciudad en relación al país: De apenas superar el 10 % de la población del país a principios de dicho siglo, pasa a un 35 % en el censo de 1982. El valle del Maipo pasó de ser una de las principales zonas agrícolas del país a convertirse en un inmenso espacio urbano. A lo largo del siglo XX se puede decir que el crecimiento se concentra en Santiago: Esta es la ciudad que recibe la migración (no sólo una de las ciudades que la recibe), y prácticamente la única que tiene aumentos poblacionales superiores al promedio nacional.

Frente a esta evolución del centro se puede comparar la situación del resto del país.

Por su parte, las provincias agrícolas del Valle Central pierden peso a lo largo del período, aunque sus trayectorias demográficas y económicas no son similares. A partir de la segunda mitad del siglo XIX estas provincias experimentan crecimientos más bien lentos. En algunos casos se puede observar que a lo largo de casi un siglo prácticamente no hay crecimiento demográfico. Para poner como ejemplo algunos de los casos más dramáticos: Colchagua tiene en 1865 142.456 habitantes y en 1970 168.516. Aconcagua 124.828 y 161.262 entre las mismas fechas; Curicó pasa de 90.589 a 114.654 en un siglo. Hay provincias agrarias que siguen creciendo (O’higgins, Talca, Ñuble) pero su ritmo de crecimiento es claramente inferior al nacional. Este estancamiento también implica una disminución muy importante de su peso relativo, dado que en contraposición Santiago sigue creciendo a un ritmo considerable. La tabla 4 muestra el peso relativo de las provincias del Valle Central y su disminución a lo largo del período: De representar en 1865 el Valle Central un 281 % de la provincia de Santiago, pasa a un 128 % en 1920 y pasa a un 39 % en 1970. El Valle Central se transforma en una zona expulsora de población.

Sin embargo, este período no es necesariamente un período de estancamiento económico de la zona. Durante el siglo XIX se experimenta el ciclo triguero, con cierta modernización de las faenas agrícolas –la crisis del sector,

Tabla 4: Proporción de población de provincias Valle Central en relación con Provincia de Santiago

Provincias	1865	1920	1970
Aconcagua	48 %	17 %	5 %
O'higgins	32 %	17 %	9 %
Colchagua	55 %	24 %	5 %
Curicó	35 %	16 %	4 %
Talca	39 %	20 %	7 %
Linares	33 %	17 %	6 %
Maule	40 %	17 %	3 %
Ñuble	48 %	25 %	10 %
Valle Central	330 %	153 %	49 %

Fuente: Censo de 1920 para 1865 y 1920, Censo de 1970 el censo respectivo, Esto se debe a los cambios existentes en la conformación de las provincias .

con el consiguiente paso en la gran propiedad de una explotación especializada orientada al mercado a una explotación múltiple más orientada hacia al interior, es parte del siglo XX (ver Bengoa, 2015, II, p 43-44). El siglo XX es en varias de estas provincias el momento de un despliegue industrial no menor, y que es todavía recordado en varias de esas zonas.

Lo que ocurre es que esa capacidad productiva de estas provincias no se traduce en una capacidad de retención de la población: El que estas provincias durante un siglo mantuvieran un más bien bajo crecimiento demográfico implica que fueron expulsoras de población.

Este período es también el de una fuerte expansión territorial de Chile y es relevante analizar lo que ocurre en esos nuevos territorios. El territorio efectivo de Chile a principios del siglo XIX va desde Copiapó al Bío-Bío. Valdivia, Osorno (que enviaron diputados al 1er Congreso Nacional) y Chiloé (que no lo hizo) tenían una relación más bien lejana –y de hecho, fueron zonas que se enfrentaron al Chile central en las guerras de Independencia al optar por el rey. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX se puede observar un fuerte crecimiento del territorio efectivamente ocupado, y además una intensificación de la ocupación en zonas alejadas: Punta Arenas se funda en 1848, la colonización alemana implica un resurgimiento de la fortuna de Valdivia, la fundación de Puerto Montt en 1853, la expansión de Chile en la zona mapuche (desde el nacimiento de la Provincia de Arauco en 1852 hasta la fundación en Temuco en 1881). La guerra del Pacífico implicó que la zona de Antofagasta hasta Arica fuera anexada al territorio efectivamente gobernado desde Santiago. Isla de Pascua fue anexada en 1888.

Las zonas mencionadas experimentaron fuertes migraciones desde la zona central (además de migraciones desde fuera de Chile) y, hacia el sur, fueron objeto de políticas expresas de colonización –invisibilizando a los grupos que ya habitaban dichos territorios (y en el caso austral, con el genocidio de los selknam, las ovejas reemplazaron a los hombres). Así el Censo de 1907 en relación a la población indígena de la Araucanía (para usar la expresión

del censo) se plantea que 'en las comarcas más antiguamente conquistadas por la civilización, los indios han perdido su individualidad' y que 'ha dejado definitivamente de formar un todo compacto, una nación con sus fronteras definidas como lo fue hasta hace un cuarto de siglo ([Comisión Central del Censo, 1907](#), p XXIII).

Este 'nuevo' Chile en general experimenta una fase de crecimiento demográfico y económico importante. Sin embargo, este no se puede plantear fuera de continuo. Las provincias del Norte Grande experimentan diversos momentos de cese de crecimiento.

Las bases económicas de este crecimiento son distintas: Las provincias del Sur mantienen una base económica muy distinta de las del Norte, pero en ambos casos es en este período que se puede hacer notar el inicio de una explotación económica sistemática bajo una orientación desarrollista.

Estos procesos de concentración fueron de la mano con la construcción de la conectividad del país. La disminución de los costos de transporte, en general, favorece la concentración, como notan [Vallone y Atienza \(2014, p 5\)](#), sintetizando la investigación económica al respecto. Chile fue durante todo el período colonial un país sin rutas interiores relevantes: ausencia de caminos, de uso de los ríos para transporte etc. Hay que esperar a finales del siglo XVIII para que Santiago y Valparaíso se unan por carretera. El siglo XIX es, por el contrario, un siglo de generación de conexiones: La construcción de ferrocarriles, la expansión del telégrafo (y en general de correos), el uso más intensivo de los ríos como vías de comunicación (el uso del Maule para la exportación triguera) permite construir Chile como una unidad más clara. Y esta expansión ocurre en los inicios del período que consideramos. Es interesante que el primer ferrocarril se construye fuera de Santiago (Copiapó-Caldera en 1851), como parte de la expansión de los territorios que se mencionó anteriormente, pero el núcleo de la expansión ferroviaria es la construcción del ferrocarril del Sur desde Santiago. Éste llega a San Bernardo en 1859, pero en 1868 ya llegaba a Curicó y en 1873 se inauguraba la extensión a Chillán ([Marín Vicuña, 1901](#), p 97-8). En el resto del siglo el ferrocarril se expandirá progresivamente a otras zonas. Lo que permite entonces ello es una comunicación más rápida, más constante y más intensa con el centro: Entre 1884 y 1898 la cantidad de pasajeros del ferrocarril del Sur más que se duplica (de 2 millones y medio a 5 millones 927 mil) y en carga se duplica (10 millones de quintales a 20 millones, datos en [Marín Vicuña 1901](#), p 104). La importancia de la conexión en comunicaciones para gobernar se muestra de manera clara en la Guerra del Pacífico: una de las primas acciones es instalar el cable telegráfico, forma requerida para la expansión del aparato administrativo en las tierras conquistadas ([McEvoy, 2011](#), p 298-302).

Resulta entonces posible dirigir desde el centro (desde Santiago o desde Valparaíso) de una forma que resultaría imposible sin contar con esos medios de comunicación. La expansión de los sistemas ferroviarios, ya sea por motivos políticos o comerciales, coadyuvó a la constitución del centralismo en diversos países ([Bel, 2011](#), p 689). Las estructuras burocráticas centraliza-

das pueden operar ahora con un control mucho más directo. Si implementar el centralismo Borbón en el siglo XVIII implicó formar autoridades locales relevantes, precisamente porque no era posible dirigir las de forma eficiente desde el centro; el aumento de la capacidad de comunicación permite una mayor centralización efectiva ⁵

En resumen, lo que se observa en este período es una disociación entre un fuerte crecimiento que al inicio es de los principales centros urbanos, pero que progresivamente se va concentrando en Santiago; frente al resto del territorio ('las provincias') que aparece estancado. Es una imagen que resulta casi proverbial. La imagen de 'Carmela de San Rosendo que viene a la ciudad' resume la dinámica: Una ciudad moderna que atrae migración frente a un territorio tradicional que expulsa población.

Nuevamente, es importante mencionar que esto no se debe a la falta de base productiva en las provincias. En el mismo momento que detienen su crecimiento demográfico, las provincias agrícolas viven el boom del ciclo triguero. En el mismo momento que Concepción se convierte en un importante núcleo industrial bajo el desarrollismo, sucede que pierde peso demográfico relativo frente a la capital. La oposición no es entre ciudad productiva en crecimiento y otros territorios sin producción que expulsan población. Que una expulsión de población se explique por la pérdida de base productiva es lo que ocurre en Tarapacá durante la primera mitad del siglo XX; pero no caracteriza al resto de los territorios.

Esas bases productivas no impiden la migración y el debilitamiento entonces de las sociedades provinciales por el carácter de esas mismas bases productivas. A mediados del siglo XX, en un diagnóstico de la sociedad chilena, el juego no es entre estancamiento / crecimiento sino entre territorios que se vacían a favor de un centro improductivo, Santiago:

Centralismo egoísta y socialismo de Estado: he ahí las dos causas matrices que obligan a las provincias a vaciarse en Santiago donde residen los dispensadores de los honores, de las fortunas; donde se reparten las canonjías, donde se practica el arte de enriquecerse sin trabajar (De la Cuadra, 1957, p 136)

El tema no es plantear que dichas causas sean correctas, sino que observar cuál es el carácter de la diferencia territorial. Santiago no concentra la población porque concentre la actividad económica, sino porque concentra un determinado tipo de actividad económica: En un país centralista, que finalmente construye una administración centralizada y que adquiere una administración conectada, son oportunidades las que se concentran en la capital (oportunidades para hacer carrera, para generar nuevas alternativas etc.), y a partir de ello se generan actividades y dinámicas que lo convierten en polo de atracción. El país era centralista en el período previo, pero eso no afectaba

⁵ Las instituciones burocráticas más establecidas, las fuerzas armadas, son también ejemplo de ello: los mejores sistemas de comunicación usados por la Royal Navy durante el siglo XIX llevaron al mismo tiempo a una mayor centralización del mando (Gordon, 1996)

la dinámica demográfica y económica por la sencilla razón que faltaba la capacidad de articulación. Al articularse la centralización es que entonces ella puede producir una importante concentración.

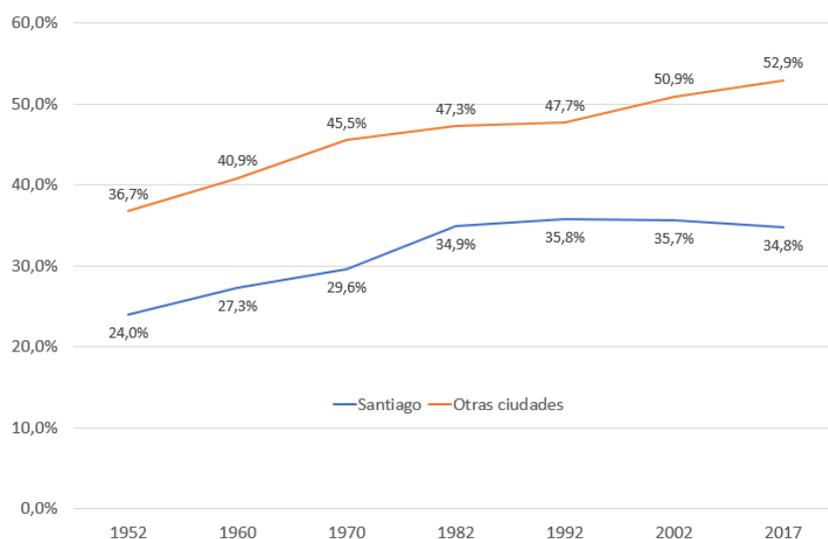
Esto se manifiesta en el progresivo cierre de los territorios en crecimiento. En un primer momento, son sólo algunas de las provincias que viven estancamiento demográfico (las agrarias del centro), y Santiago es uno de los centros que tiene altos crecimientos poblacionales. Pero a lo largo del siglo XX esa dinámica de crecimiento se va concentrando progresivamente sólo en Santiago.

6 LA CONCENTRACIÓN Y SUS LÍMITES EN UN CONTEXTO DE ALTO CRECIMIENTO (1980-ACTUALIDAD)

Los cambios profundos que ha experimentado Chile en las últimas décadas, en particular a partir de la instauración de un nuevo modelo de desarrollo a partir de la década de 1980, también han impactado territorialmente.

Lo primero es que si bien Santiago sigue creciendo, deja de aumentar su peso en la población del país: Crece al igual que el resto del país, no –como era previamente– más rápido. En ese sentido, si bien la migración no ha dejado de existir, ya dejad de tener un efecto neto en la concentración de la población en Santiago. El peso de Santiago sobre el resto del país se mantiene en alrededor un 35 % a partir del censo de 1970, mientras el peso del resto de las ciudades no hace más que aumentar (un 37 % en 1950 a un 51 % el 2002 de la población chilena vive en ciudades que no son Santiago), como se observa en la figura 1. La creciente preocupación por las ciudades intermedias en años recientes, o sea aquellas que no tan sólo no son la capital sino tampoco los núcleos tradicionales de Valparaíso y de Concepción, es el resultado en el ámbito de la investigación de esta dinámica: Cada día son más los habitantes que tienen vidas cotidianas marcadas por fenómenos urbanos -desde el transporte público, la congestión vehicular, el tipo de vivienda, el acceso a servicios- que viven lejos de la capital, o incluso de las otras metrópolis del país.

Figura 1: Porcentaje de la Población Chilena que vive en Santiago y que vive en otras ciudades



Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No 75. 2005. Chile: población censada y tasas de crecimiento medio anual, según ciudades, 1950-2002. Datos del CENSO 2016 de la publicación del INE en <http://www.censo2017.cl/>

A su vez, el estancamiento casi secular de las provincias del Valle Central desaparece -una de las muestras más claras en el período anterior que el crecimiento era sinónimo de Santiago. Así, entre los casos más claros: Aconcagua pasa de 161 mil habitantes en 1970 a 344 mil el 2017 (sumando las actuales provincias de Los Andes, Petorca y San Felipe) Curicó de 115 a 289 mil habitantes. En el mismo período, Cachapoal pasa de 307 a 646 mil habitantes -continuando en todo caso la fuerte expansión territorial que se había iniciado anteriormente. El crecimiento no es homogéneo, pero se puede descubrir que hay provincias que llegan a crecer más rápido que Santiago, como lo es Curicó.

Esto muestra los límites, pero al mismo tiempo, la persistencia de la concentración: Santiago deja de ser un polo atractor único, y deja de aumentar su peso en relación al resto del país. Por otro lado, su peso tampoco disminuye, y varios de los territorios que adquieren más dinamismo son valles cercanos a dicha ciudad. Hay una nueva articulación del 'centro' si se quiere.

Los cambios demográficos dicen relación con cambios sociales y económicos. No es casual que el estancamiento demográfico de las provincias agrícolas del Valle Central termine cuando finaliza el viejo régimen agrario: tras la Reforma Agraria, tras la liberalización económica, tras un importante cambio en los procesos productivos -tras el cambio del inquilino por el temporero para decirlo de alguna forma. Si el viejo régimen agrario sólo permitía un cierto grado de ocupación del territorio (y tenía que expulsar de forma sistemática población), el nuevo régimen permite su crecimiento. Y con ello, entonces, todo lo que ese crecimiento lleva consigo: una densificación de la red de servicios disponibles.

En lo que concierne a la concentración económica se observa algo similar a lo ya visto en lo respecto a demografía: Santiago sigue ocupando un porcentaje muy alto de la actividad, pero este nivel se ha mantenido en las últimas décadas. Usando los datos del Banco Central sobre PIB regionalizado se obtienen las cifras de la tabla 5 para el peso de Santiago en la actividad, que muestran que en las últimas décadas el PIB asociado a la capital del país se encuentra de manera permanente entre el 45 % y el 50 % del total. Dados los posibles cambios metodológicos en las publicaciones, la ligera disminución entre 1996 y 2016 no debiera sobre interpretarse.

Tabla 5: Proporción del PIB regionalizado que representa la Región Metropolitana

Año	Porcentaje
1996	49,4 %
2004	47,7 %
2016	46,5 %

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Aguilar, Escandón, Illanes, y Venegas (2006) para los años 1996 y 2004, y Central (2017) para el año 2016

Esta situación de concentración proporcional estable se produce en un contexto de fuerte crecimiento económico. La base de datos del proyecto Madisón de estadísticas históricas (Bolt, Inklaar, de Jong, y van Zanden, 2018) muestra que 1971 es el año de mayores ingresos per cápita del Chile del desarrollismo. Entre esa fecha y el 2016, el año más reciente de la base revisada, encontramos un crecimiento del ingreso de 1,83 veces. Si se hace la misma comparación hacia atrás, cubriendo todo el período del desarrollismo, encontramos un crecimiento de 0,86 veces. En cifras absolutas, la diferencia entre el ingreso de 1971 y del 2016, 14.039 dólares, es una cifra de ingreso que Chile solo superó con el cambio de milenio. La consecuencia de lo anterior es clara: Que la concentración se mantenga a lo largo de un período de fuerte crecimiento sólo es compatible con un muy fuerte crecimiento de los diversos territorios (que tiene su señal más clara en el crecimiento demográfico ya visto). Desde los cambios en infraestructura y servicios disponibles (desde hospitales hasta *retail*), a los cambios en el estándar de vida de las personas, nos encontramos ante un país claramente distinto, donde el crecimiento ha afectado a lo largo del país.

Un indicador, quizás no muy importante en sí, pero de todas formas muy ilustrativo, es la situación de la investigación científica. Ello porque los profesionales dedicados a la investigación resultan ser, en general, sensibles a donde ella se puede realizar; y comparativamente pueden ser un grupo relativamente móvil. Los datos de los estudios Fondecyt que muestra la tabla 6 muestra un importante aumento absoluto del número de investigaciones en regiones (de 104 proyectos anuales en promedio en el trienio 1996-1998 a 220,3 en el trienio 2014-2016). En particular, así resulta posible desarrollar investigación fuera de Santiago, e incluso de los núcleos tradicionales, como

lo muestran los casos de Maule y Araucanía (el número de proyectos en regiones distintas a RM, Valparaíso y Bío-Bío pasa de 48 a 104). Sin embargo, la investigación sigue altamente concentrada. Si bien la concentración en Santiago ha disminuido algo (de un 70 % de proyectos en Santiago en 1996-1998 a un 61 % en 2014-2016), la concentración en las tres principales regiones no lo ha hecho mayormente (pasando de 86 % a 82 % en el mismo lapso).

Tabla 6: Número promedio de proyectos Fondecyt aprobados anuales y porcentaje del total por región en trienios

Región	1996-1998	2005-2007	2014-2016
Tarapacá+Arica	5,3	4,7	6,0
Antofagasta	6,7	11,3	10,0
Atacama	0,0	0,3	0,3
Coquimbo	2,3	2,3	7,3
Valparaíso	23,3	40,0	63,7
O'Higgins	0,0	0,0	5,0
Maule	5,0	8,0	12,7
Bíobío	32,7	42,0	53,0
La Araucanía	7,7	8,7	17,0
Los Lagos+Los Ríos	19,3	24,0	40,0
Aysén	0,0	0,0	2,3
Magallanes	1,7	2,7	3,0
Total regiones	104,0	144,0	220,3
R. M	245,0	229,0	349,0

Fuente: Elaboración propia, en base a Concurso Fondecyt Regular (disponible en <http://www.conicyt.cl/fondecyt/category/concursos/fondecyt-regular/>) y Panorama Científico Fondecyt. Dado que se compara con períodos previos a la actual organización en 15 regiones, se presenta los datos siguiendo la organización previa de 13

En otras palabras, crecimiento de las capacidades en las regiones sin disminución de la concentración. Esto parece ser una de las características del desenvolvimiento territorial de las últimas décadas. Esto parece ser una dinámica distinta a la ocurrida en otros momentos de potenciación de los territorios fuera de la capital. Los procesos de fortalecimiento productivo, que usualmente se transforma en fuertes ascensos demográficos, pero ello no implica desconcentración como tal.

En cualquier caso, es importante hacer notar que estas son nuevas dinámicas: La situación de las regiones claramente no corresponde ya a la situación de las dinámicas de estancamiento y concentración previa. Seguir pensando que la dinámica territorial en Chile sigue los lineamientos de lo que ocurría en la década de los '50 o '60, cuando la concentración en la capital crecía y está parecía ser el único foco de atracción, corresponde a un error fundamental. Los diversos territorios en el Chile de hoy resultan muy distintos a lo que eran 40 o 50 años atrás.

Es relevante en este punto mencionar que la experiencia de un incremento en la concentración que alcanza un límite, al aproximarse a niveles de ingreso de países altos, no es exclusiva de Chile y resulta un patrón más general

(Mundial, 2009, p 9). En este punto, entonces lo peculiar de la experiencia chilena es tanto el nivel de esa concentración como su combinación con un muy fuerte crecimiento en los territorios.

7 CONCLUSIÓN

¿Qué es lo que se puede concluir de este examen breve de la construcción histórica del territorio? Lo primero es recordar que la configuración territorial ha cambiado, que se pueden detectar fases claramente diferentes en su evolución. El análisis histórico de esa configuración muestra una periodización distintiva, que no es equivalente a la que produce un análisis de otros fenómenos, en particular resulta diferente de una basada en regímenes políticos.

Si se observa a través de un foco en la concentración territorial se pueden distinguir etapas de mayor (siglo XVII, el período entre 1865-1970) o menor concentración (1710-1865), e incluso el centro del territorio se ubicó en un lugar distinto al actual (en el siglo XVI al sur del país). La configuración que pensamos como la 'tradicional', con un Santiago como centro principal y único de actividad, no ha caracterizado a Chile durante toda su historia. No se puede decir que Chile se haya siempre caracterizado por una creciente concentración en Santiago. Ello no caracteriza al momento presente, y ya hemos mencionado los diversos períodos en que ello no ha ocurrido en Chile.

Todos estos cambios en la configuración territorial ocurren junto a una permanente centralización política. Incluso en algunas circunstancias el centralismo fue instrumento de desconcentración (en particular, durante el siglo XVIII) mientras que en otros lo fue de concentración (entre 1850-1970 en particular). Es importante, entonces, diferenciar entre centralismo y concentración, no tienen las mismas dinámicas ni necesariamente van en paralelo. No se puede considerar, entonces, que en sí mismo el centralismo es una dinámica que siempre causa concentración. Esto nos muestra al mismo tiempo la importancia y las limitaciones de las dinámicas políticas: La concentración política es un fenómeno permanente a través de diversas transformaciones del régimen territorial, pero al mismo tiempo está imbricado. En algunas circunstancias, el poder centralista requirió desconcentración (por ejemplo, bajo condiciones de difícil comunicación), en otras ayudó a concentrar (cuando mejora la comunicación).

El examen también muestra la importancia que tiene lo que se ha llamado el modelo de desarrollo. Los países, en general, aumentan su concentración al iniciar la industrialización y con un mayor desarrollo económico (Aroca y Atienza, 2016); sin embargo, Chile experimentó un grado de concentración más alto que otros países en esas mismas circunstancias. Esto se comprende cuando se consideran las limitaciones del antiguo modelo agrario, (que transformó a esas provincias en provincias expulsoras), y al hecho que un modelo desarrollista, con un Estado fuerte, ayuda a que un Estado ya centralista concentre aún más. El que las dinámicas de la concentración experimenten

transformaciones en las últimas décadas no está separado del cambio en el modelo de desarrollo –el fin del viejo régimen agrario, una economía liberalizada, una presencia menor del Estado.

Finalmente, el examen de las dinámicas históricas nos permite observar las diferencias y particularidades del estado presente. La situación actual no es la primera vez que se observa un crecimiento de los territorios fuera de Santiago, un aumento de sus capacidades de ellos; y sin embargo sí tiene diferencias en relación a otros momentos de crecimiento del territorio. En particular, si bien se ha detenido la concentración en Santiago, no parece haber decrecido; y más en general, el aumento de las capacidades de los territorios no parece todavía haber cambiado el desequilibrio existente entre ellos. Se pueden hacer más cosas en los territorios, pero ello sigue siendo menor en comparación con el núcleo del país.

Los territorios son producto de una larga construcción histórica. Las posibilidades del día de hoy son en parte producto de procesos anteriores; y del mismo modo, las decisiones territoriales que se tomen hoy tendrán efecto de largo plazo. La construcción histórica también nos muestra que Chile no ha sido siempre igual, y por ende puede ser distinto en el futuro.

REFERENCIAS

- Abalos, J. A. (2000). *El Proceso de Descentralización en Chile. 1973-1999* (Inf. Téc.). Santiago: Subsecretaría de Desarrollo Regional.
- Aguilar, X., Escandón, A., Illanes, W., y Venegas, J. (2006). *Producto Interno Bruto Regional de Chile 1996-2004: Metodología y Resultados* (Studies in Economic Statistics n.º 52). Santiago: Banco Central de Chile.
- Aroca, P., y Atienza, M. (2016). Spatial concentration in Latin America and the role of institutions. *Journal of Regional Research*, 36, 233-253.
- Baraona, R., Aranda, X., y Santana, R. (1961). *Valle de Putaendo. Estudio de Estructura Agraria*. Santiago: Universidad de Chile, Instituto de Geografía.
- Bel, G. (2011). Infrastructure and nation building: The regulation and financing of network transportation infrastructures in Spain (1720–2010). *Business History*, 53(5), 688-705.
- Bengo, J. (2015). *Historia rural de Chile central*. Santiago: LOM.
- Bolt, J., Inklaar, R., de Jong, H., y van Zanden, J. L. (2018). *Maddison Project Database, version 2018. Rebasing 'Maddison': new income comparisons and the shape of long-run economic development* (Maddison Project Working paper 10). Maddison Project.
- Borde, J., y Góngora, M. (1956). *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Pangüe*. Santiago: Universidad de Chile, Instituto de Sociología.
- Braudel, F. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Traducción de la 2a edición en francés de 1966*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Central, B. (2017). *Cuentas Nacionales de Chile. PIB Regional 2016* (Inf. Téc.). Santiago: Banco Central de Chile.
- Comisión Central del Censo. (1907). *Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo*. Santiago: Comisión Central del Censo.

- Cortes Monroy, A. (2010). *Concepción contra "Chile"*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Díaz, A. (2016). *Cultura e identidad popular en el Bío Bío Maulino*. Ediciones Escaparate.
- De la Cuadra, J. (1957). *Prolegómenos a la Sociología*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- De Ramón, A. (1981). Los Censos y el desarrollo agrícola de la región central de Chile durante el Siglo XVII. *Historia*, 16, 151-223.
- De Ramón, A. (2007). *Santiago de Chile, Historia de una Sociedad Urbana*. Santiago: Catalonia.
- Góngora Marmolejo, A. (1990). *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile. Edición de Alamiro de Ávila Martel y Lucía Invernizzi Santa Cruz. Original de 1575.
- González de Nájera, A. (2017). *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile*. Santiago: Universitaria. Edición y notas de Miguel Donoso, estudio preliminar y notas de Rafael Gaune. Original de 1614.
- Gordon, A. (1996). *The Rules of the Game. Jutland and British Naval Command*. Annapolis, MD: Naval Institute Press.
- Grafe, R., y Irigoín, M. A. (2006). The Spanish Empire and Its Legacy. *Journal of Global History*, 1(2), 241-267.
- Gruzinski, S. (2004). *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialization*. París: Éditions de la Martinière.
- Guarda, L. (2001). *Nueva Historia de Valdivia*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Lorenzo, S. (2014). *De lo Rural a lo Urbano. Chile en el siglo XVIII*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Marín Vicuña, S. (1901). *Estudios de los Ferrocarriles Chilenos*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- McEvoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Mellafe Rojas, R., y Salinas Meza, R. (1987). *Sociedad y Población Rural en la Formación del Chile Actual. La Ligua 1700-1850*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Molina, J. I. (2000). *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*. Santiago: Pehuén Editores. Original de 1788.
- Morales Yamal, A., Sánchez Andaur, R., y Olmedo Espinoza, G. (2012). *Thalcamo. Tierra y pueblos de indios del Maule*. Talca: Junta de Adelanto del Maule y Museo O'higiniano y de Bellas Artes de Talca.
- Mundial, B. (2009). *Informe sobre el desarrollo mundial 2009: una nueva geografía económica*. Washington, DC: Autor.
- Muñoz, I., Agüero, C., y Valenzuela, D. (2017). Poblaciones prehispánicas de los valles occidentales del Norte de Chile desde el período formativo al intermedio tardío (ca. 1.000 aC - 1400 dC. En F. Falabella, M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate, y J. Hidalgo (Eds.), *Prehistoria de Chile*. Santiago: Universitaria.
- Ortiz, E., y Valenzuela, E. (2015). Persistencia portaliana, opción presicrática-cooptadora de la Concertación/ Alianza y fractura pro autonomías territoriales. En E. Valenzuela (Ed.), *Territorios rebeldes* (p. 177-206). Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Ovalle, A. d. (1646). *Historica relacion del reyno de Chile*. Roma: Fran-

- cisco Caballo. Edición disponible en el sitio Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0012104.pdf>.
- Pérez Rosales, V. (2009). *Ensayo sobre Chile*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile. Original de 1857.
- Pomeranz, K. (2000). *The Great Divergence*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Rojas Böttner, A. (2015). Atacama rebelde: la impugnación constituyente al centralismo (1859). En E. Valenzuela (Ed.), *Territorios rebeldes* (p. 91-116). Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Rosenblitt, J. (2013). *Centralidad geográfica, marginalidad política : la región de Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Salazar, G. (2000). *Labradores, peones y proletarios* (2a ed.). Santiago: LOM.
- Salazar, G. (2005). *Construcción del Estado en Chile (1760-1860)*. Santiago: Sudamericana.
- Sánchez-Albornoz, N. (2014). *Historia Mínima de la Población de América Latina*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Stehberg, R., y Sotomayor, G. (2012). Mapocho incaico. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*(61), 85-149.
- Toribio Medina, J. (1898). *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipo*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.
- Valenzuela Márquez, J. (2001). *Las liturgias del poder : celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Vallone, A., y Atienza, M. (2014). *Concentration, development and evolution of the urban system in Chile between 1885 and 2002* (Documento de Trabajo n.º WP2012-03). Antofagasta: Departamento de Economía, Universidad Católica del Norte.
- Zapater, H. (1997). Huincas y mapuches. *Historia*, 30, 441-504.